

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

**Acta de la Sesión Extraordinaria No. 23 Vigésima Tercera del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara celebrada el día 15 de julio de 2022.**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:42 (nueve horas con cuarenta y dos minutos) del día viernes 15 (quince) de julio de 2022 (dos mil veintidós), se celebró de manera presencial la 23 Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por la Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 (treinta), fracción I (primera), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez
Presidente del Comité de Adquisiciones.

Mtro. Luis García Sotelo
Tesorero Municipal.

Licenciada Silvia Jacqueline Martin del Campo
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Licenciado Cesar Daniel Hernández Jiménez
Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

Licenciado Alejandro Murueta Aldrete
Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

Lic. Alfonso Hernández Godínez
En representación de la Contraloría Ciudadana

Licenciada Rosario Alejandrina Martín del Campo
Representante de la Consejería Jurídica

Lic. Luis Rangel García
Director de Padrón y Licencias en Representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 23 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 15 de Julio de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

Lic. Alejandro Zarate Camacho

Titular Jurídico de la Dirección de Adquisiciones

Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón

Testigo Social.

Licenciado Gonzalo Alberto García Avila

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Buenos días, Para dar inicio a esta Vigésima Tercera Sesión con carácter de Extraordinaria, de fecha 15 de Julio de 2022, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, y con fundamento en los artículos 25 y 30 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se solicita al **Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Avila**, pasar lista de asistencia y verificar quórum legal para sesionar.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Gracias Presidente, Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Buenos días a todos.

En uso de la voz Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones: Presente

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Licenciado Luis García Sotelo, por parte de la Tesorería, Presente buenos días.

En uso de la voz Licenciado Luis García Sotelo, Tesorería Municipal: Presente buenos días.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez, en representación del Consejo de Desarrollo Agroindustrial de Jalisco.

En uso de la voz Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez, en representación del Consejo de Desarrollo Agroindustrial de Jalisco: Presente, Buenos días

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida, Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

En uso de la voz Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida, Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C: Buen día, Presente

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Licenciado Alejandro Murueta Aldrete, Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 23 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 15 de Julio de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

En uso de la voz Licenciado Alejandro Murueta Aldrete, Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental: Buen día, Presente

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Licenciada Rosario Alejandrina Martin del Campo, Representante de la Consejería Jurídica, Buen día a todos.

En uso de la voz al Licenciada Rosario Alejandrina Martin del Campo, Representante de la Consejería Jurídica: Buen día

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Lic. Alfonso Hernández Godínez.

En uso de la voz Lic. Alfonso Hernández Godínez, en representación de la Contraloría Ciudadana: Presente Buenos días.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Lic. Luis Rangel García, en representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico.

En uso de la voz Lic. Luis Rangel García, en representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico: Presente, Buenos días,

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Presente buenos días.

En uso de la voz Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: Buen día

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Lic. Alejandro Zarate Camacho Titular Jurídico de la Dirección de Adquisiciones, Buen día.

En uso de la voz Lic. Alejandro Zarate Camacho Titular Jurídico de la Dirección de Adquisiciones: Buen día.

En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: En cumplimiento al artículo 28, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado De Jalisco y sus Municipios, siendo las 09:42 (nueve horas con cuarenta y dos minutos), se declara quórum legal, para celebrar esta Vigésima Tercera Sesión con carácter de Extraordinaria, de fecha 15 (quince) de Julio de 2022 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Se solicita al Secretario Técnico dé lectura al orden del día propuesto para consideración del comité.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 23 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 15 de Julio de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Gracias Presidente como lo indica Propuesta del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
 3. Presentación, lectura y en su caso aprobación del siguiente fallo:
 - 3.1 **LPL 2022/273** “Equipo de protección”
 4. Presentación lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases:
 - 4.1 **LPL 2022/358** “Medicamentos”
 - 4.2 **LPL 2022/359** “Insumos médicos”
 5. Presentación lectura y en su caso aprobación de la siguiente adjudicación directa:
 - 5.1 **Oficio DA/428/2022** “Servidores para alojamiento de sistemas” SE RETIRA DE LA SESIÓN.
 6. Asuntos varios
 7. Clausura
- Es cuanto, Presidente.

En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Gracias Secretario, se somete a consideración del Comité el Orden del Día propuesto, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo, de no ser así, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

“Aprobado por unanimidad.”

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Punto 3.1 presentación, lectura y en su caso aprobación del fallo correspondiente a la **LPL 2022/273 “Equipo de protección”**. Se recibieron propuesta de cinco licitantes **Polirefacciones de Occidente S.A. de C.V., MO Ferreteria S. de R.L. de C.V., Sergo Equipos y Herramientas S.A. de C.V., MERAKY S.A. de C.V. y Amor José Silva Escalera.**

Los licitantes **Polirefacciones de Occidente S.A. de C.V. y Meraky S.A. de C.V.** en su propuesta no cumplen con los requisitos legales establecidos en las bases debido a que incumplen con el llenado y vigencia del anexo 10, puntualmente con el inventario de miembros ya que discrepa de su acta constitutiva. Por ende ambas propuestas se desechan. El licitante **Mo Ferreteria S. de R.L. de C.V.** En su propuesta no cumple con los requisitos legales establecidos en las bases, debido a que no entrega el anexo 10 “Inventario de Miembros”. Por ende su propuesta se desecha. Los licitantes **Sergo Equipos y Herramientas S.A. de C.V. y Amor Jose Silva Escalera** en su propuesta cumplen con los requisitos legales establecidos en las bases. Asimismo en atención al dictamen **CGSPM/PYJ/UC/309/2022** se califican las propuestas como solventes técnicamente. Aquí también recibimos observaciones de la contraloría particularmente en la deficiencia que

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 23 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 15 de Julio de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

tiene que ver con el llenado del anexo decimo que tiene que ver con la enunciación por parte de los que conforman las diversas sociedades anónimas o los socios, en dos de las propuestas nos dimos cuenta que no se están enunciando de forma clara, si bien nos dimos cuenta al revisar el acta constitutiva o se podía pensar que al observar el acta constitutiva podríamos nosotros dar por sentada el pronunciamiento por parte de las dependencias definitivamente por eso les damos el anexo en caso dado pues mejor no les presentamos el anexo y estaríamos haciendo analíticas las actas constitutivas, justamente por eso se solicita el pronunciamiento para que ellos manifiesten cual es la comprobación de sus sociedades anónimas o de sus sociedades en general y entonces revisar de forma clara y a partir del pronunciamiento del proveedor quienes son los que la conforman otra vez cual es el objeto de este anexo decimo, pues evitar que los que conforman esas sociedades o esas asociaciones tengan un conflicto de intereses con algún funcionario del Ayuntamiento o de cualquier otra dependencia, entonces es por eso que les aplicamos en estricto sentido la no aclaración de quienes son los que conforman sus sociedades lo hicimos en ese sentido no podemos darlo por sentado. Es cuanto, Presidente.

En uso de la voz a la Presienta, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Conforme al artículo 67, numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se propone adjudicar el contrato de la licitación pública **LPL 2022/273** del siguiente modo:

a) Para **Sergo Equipos y Herramientas S.A. de C.V.** las partidas **1, 2, 3, 4, 9, 16, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59** por un monto de **\$483,957.29** (cuatrocientos ochenta y tres mil novecientos cincuenta y siete 29/100 m.n.) IVA incluido.

b) Para **Amor Jose Silva Escalera** las partidas **5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 44, 47, 60 y 61** por un monto de **\$1,089,728.94** (Un millón ochenta y nueve mil setecientos veintiocho 94/100 m.n.) IVA incluido.

En uso de la voz a la Presienta, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Está a su consideración el fallo propuesto, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo.

«Aprobado por unanimidad».

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: 4.1 Presentación, lectura y en su caso aprobación de las bases correspondientes a la **LPL 2022/358 “Medicamentos”** Es cuanto Presidente.

En uso de la voz a la Presienta, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Está a su consideración la aprobación de la base antes mencionadas, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma adelante testigo.

En el uso de la voz el Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: En todas las medicinas que se están licitando dice caducidad mínima, eso es algo innecesario solo que

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 23 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 15 de Julio de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

diga caducidad punto 12 meses no mínimo ni máximo, y otra vez se están manejando piezas pero no presentaciones no hay nada al respecto por ejemplo, se habla de sueros 1800 piezas cantidades muy fuertes creo que es importante la presentación, si son pastillas que se vendan en cajas de 30 o lo que corresponda y eso no viene.

En el uso de la voz al Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila: Justamente para evitar esas discrepancias, no podemos definir una cantidad de piezas por caja las pedimos por piezas para que el proveedor se ajuste a la cantidad de piezas por la licitación que el proponga lo que nos importa es que cumplan con el número de piezas.

En el uso de la voz al Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: Se podría indicar que cada uno de los participantes ponga como presenta su producto en general es decir hay algunas cosas que son necesariamente referidas al empaque.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Si se está solicitando que los empaques sean adecuados, hay todo un protocolo pues son medicinas e insumos médicos además tienen que cumplir con las normas respectivas.

En el uso de la voz Lic. Alfonso Hernández Godínez, Representante de la Contraloría Ciudadana: Solamente en razón de que en el cuadro normativo punto 5 no estaba muy claro y el otro tema tiene que ver con los montos mínimos y máximos según lo dispone el artículo 79 de la ley de Compras.

En el uso de la voz Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: No me quedo clara la petición de la caducidad.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Por lo menos se está solicitando doce meses.

En el uso de la voz al Área Requirente, Servicios Médicos Municipales: Así como los límites en matemáticas se establecen máximos y mínimos, estamos estableciendo un mínimo de la caducidad ya que si no tenemos esa palabra que diga mínimo estamos acotándonos a que solo 12 (doce) ni más ni menos es por eso que tiene que llevar el mínimo.

En el uso de la voz al Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: Entonces quítele lo mínimo solo 12 meses.

En uso de la voz a la Presienta, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Entendemos el punto pero es solo para que no se pueda malinterpretar lo sometemos a votación entonces, está a

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 23 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 15 de Julio de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

su consideración la aprobación de la base antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma.

«Aprobado por unanimidad».

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Punto 4.2 Presentación, lectura y en su caso aprobación de las bases correspondientes a la **LPL 2022/359 “Insumos médicos”**. Es cuanto, Presidente.

En uso de la voz a la Presienta, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Está a su consideración la aprobación de la base antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma.

«Aprobado por unanimidad».

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: 5.1 Oficio DA/428/2022 “Servidores para alojamiento de sistemas” SE RETIRA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz a la Presienta, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Para desahogar el punto 6 del orden del día se pregunta a los integrantes de este comité ¿Tienen algún punto que tratar como asuntos varios?

En uso de la voz Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez: Pedir que se considere nuevamente la posibilidad de realizar las sesiones mixtas, es decir con la opción, a asistir presencial o virtualmente.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Solo para que quede claro los puntos que se promovieron por parte de contraloría ya están contempladas.

En uso de la voz a la Presienta, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Para desahogar el punto 7 del Orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión, se declara formalmente clausurada, siendo las 10:01 (diez horas con un minuto) del día viernes 15 de julio de 2022, agradeciendo su asistencia.